

Ramiro Mato, nuevo consejero y miembro de la comisión ejecutiva de Banco Santander

- *Matías Rodríguez Inciarte, nombrado presidente de Santander Universidades y vicepresidente de Universia, e Isabel Tocino, designada vicepresidente de Santander España y presidenta de Banco Pastor, dejan sus puestos en el consejo.*
- *El consejo acuerda destinar 600 millones de euros al saneamiento de fondos de comercio y se reafirma en el objetivo de aumentar el dividendo por acción en 2017 y 2018; y el beneficio por acción en 2017 y 2018, este último a doble dígito.*

Madrid, 28 de noviembre de 2017 – NOTA DE PRENSA

El consejo de administración de Banco Santander se ha reunido hoy en Brasil, país que aporta el 26% de los resultados del Grupo. En dicha sesión, el consejo ha tomado decisiones que afectan a la composición del propio órgano de administración y a los fondos de comercio del Grupo. La revisión de dichos fondos ha determinado un cargo por importe de 600 millones de euros, que no tendrá impacto en los ratios de capital. Pese a dichos ajustes, Banco Santander se reafirma en su objetivo de incrementar el dividendo por acción en 2017 y 2018; y aumentar el beneficio por acción en 2017 y 2018, este último a doble dígito.

El consejo de administración ha acordado, a propuesta de la comisión de nombramientos y tras haber obtenido las autorizaciones regulatorias correspondientes, designar consejero independiente a Ramiro Mato. Además, formará parte de la comisión ejecutiva del consejo, así como de las de auditoría y de supervisión de riesgos, regulación y cumplimiento. Su nombramiento será sometido a ratificación en la próxima junta de accionistas de Banco Santander.

Al tiempo, Matías Rodríguez Inciarte e Isabel Tocino dejan el consejo de administración de Banco Santander y asumen nuevas funciones. Rodríguez Inciarte, dependiendo directamente de Ana Botín, asumirá la presidencia de Santander Universidades, reemplazando a Rodrigo Echenique Gordillo, y la vicepresidencia de Universia. Javier Roglá, director de Santander Universidades, continuará teniendo doble reporte al presidente de Santander Universidades y a Ana Botín para el desarrollo de proyectos estratégicos, como hasta la fecha.

Por su parte, Isabel Tocino, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias correspondientes, será vicepresidenta del consejo de Santander España y presidenta de Banco Pastor, entidad que forma parte del grupo Santander desde el 7 de junio, como consecuencia de la adquisición de Banco Popular.

Tras estos cambios, el consejo de administración de Banco Santander está integrado por 14 miembros, de los que la mayoría, ocho, son independientes. El consejo de Santander cuenta con diversidad de género (más de un tercio son mujeres), de nacionalidades (española, británica, estadounidense y mexicana) y con amplia representación sectorial (financiero, distribución, tecnología, infraestructuras o la universidad).

Ana Botín señaló: “La incorporación de Ramiro Mato al consejo y sus comisiones aportará mucho valor por su gran experiencia financiera y de gestión en la banca internacional”. Al tiempo, Ana Botín agradeció la labor realizada por Matías Rodríguez Inciarte e Isabel Tocino. “En su dilatada carrera, Matías ha desarrollado un importante papel en la historia de éxito del banco. Seguiremos contando con

Comunicación Corporativa

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, pl. 2
28660 Boadilla del Monte (Madrid) Tel.: +34 91 2895211
comunicacion@gruposantander.com

www.santander.com - Twitter: @bancosantander



su contribución en Santander Universidades, apuesta central y diferencial de nuestro compromiso con la sociedad”, señaló Ana Botín; que añadió que “estoy segura de que la fuerza y dedicación de Isabel van a ser esenciales en el conjunto de Santander España y muy especialmente en su nueva responsabilidad como presidenta del Banco Pastor, que cuenta con una gran implantación en Galicia”.

Ramiro Mato (Madrid, 1952), licenciado en Económicas por la Universidad Complutense, empezó a trabajar en banca en 1980 y, tras pasar por diversos puestos en el grupo público Argentaria, en 1993 se incorpora a BNP Paribas, del que ha sido su máximo representante en España y Portugal durante los últimos 20 años.

Revisión de los fondos de comercio

El banco ha llevado a cabo, conforme a su planificación anual de trabajos y a la normativa contable, la revisión de sus fondos de comercio, mediante la realización de los correspondientes análisis (*impairment test*). Del resultando de dicho análisis se ha procedido a contabilizar un deterioro por un importe, neto de impuestos, de aproximadamente 600 millones de euros, de los que 500 millones corresponden a la revisión del valor de la participación del Grupo en Santander Consumer USA Holdings (SCUSA). La revisión del valor de SCUSA se debe a una reducción en los beneficios de la empresa con respecto a años anteriores.

La contabilización del deterioro tendrá reflejo en los resultados consolidados del Banco correspondientes al cuarto trimestre de 2017 y no tiene impacto en el capital de nivel 1 (CET1) del Grupo puesto que los fondos de comercio están excluidos del cómputo como CET1. A cierre del tercer trimestre, el CET1 *fully loaded* de Banco Santander era del 10,80%.

Asimismo, Santander ha actualizado la información pública con respecto a dos operaciones previamente comunicadas y que tendrán impacto en el cuarto trimestre de 2017. Así, el pasado 21 de noviembre se cerró la venta por el banco y sus socios del 100% del capital social en Allfunds Bank, operación que se enmarca en el acuerdo alcanzado el 16 de noviembre de 2016 por el Banco para adquirir a Warburg Pincus y General Atlantic el 50% de Santander Asset Management (SAM) del que el Banco no es propietario, adquisición que se prevé cerrar antes de fin de año.

La venta de Allfunds y la recompra del 50% de SAM en el cuarto trimestre de 2017 consumirá nueve puntos básicos de capital (CET1), incluido el efecto de la plusvalía neta de 300 millones de euros obtenida por la venta de la participación en Allfunds Bank.

Banco Santander se reafirma en su objetivo de incrementar el dividendo por acción en 2017 y 2018; y aumentar el beneficio por acción en 2017 y 2018, este último a doble dígito.